

	EEB “12 DE OCTUBRE” “Rumbo a la Excelencia” Quito - Ecuador EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE		
DATOS INFORMATIVOS			
Nombre:			
Año lectivo:	2023 – 2024	Año:	Sextos A-B
Docentes:	MSc. María Inés Córdor M. MSc. Carmen Martínez	Asignatura:	Estudios Sociales
Fecha:		Calificación:	

Indicadores de evaluación:

Analiza la organización territorial del país, las características de sus gobiernos (provinciales, municipales y parroquiales) y sus formas de participación popular, reconociendo las concordancias o inconsistencias entre la división natural y territorial existente en el país. (Ref. I.CS.3.11.1.)

I.CS.3.8.1. Describe el territorio del Ecuador, sus características geográficas (relieves, suelos y regiones naturales) que lo identifican como parte del espacio andino. (J.1., I.2.)

I.CS.3.3.2. Analiza las condiciones económicas, políticas y sociales de la incorporación del Distrito del Sur a Colombia en relación con el alcance del proyecto bolivariano y su influencia en la integración andina y latinoamericana. (I.2.)

Instrucciones:

1. Recuerde que esta es una evaluación individual, sea honesto y realice su trabajo de forma ética.
2. Lea detenidamente el enunciado de cada una de las preguntas.
3. Responda a todas las interrogantes planteadas.

Explicar las características político-administrativas de los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales del país, destacando su cercanía con el pueblo y su capacidad para enfrentar cuestiones locales. (Ref. CS.3.2.21.)

1. **Observe, lea y seleccione** el literal correcto. (1 pto c/u = 0,25.)

➤ Este mapa representa a Ecuador dividido en:

A) Provincias

B) Cantones

C) Parroquias



➤ El Ecuador está dividido en:

A) Veinte cantones

B) Veinticuatro provincias

C) Veintidós provincias

- La provincia se forma por la reunión de:
- A) Barrios B) Parroquias urbanas y rurales C) Cantones
- Ubica en el mapa la provincia donde vives.

2. **Elija** la repuesta correcta. (1 pto.)

Pedro es la máxima autoridad de la provincia. Los habitantes lo eligieron para gobernar por cuatro años y una de sus funciones es construir y mantener las carreteras y los caminos provinciales.
¿Quién es Pedro?

- A) El prefecto o prefecta B) El gobernador o gobernadora C) Alcalde o Alcaldesa

3. **Una** con líneas, según corresponda algunos elementos se pueden repetir. (1pto c/u = 0,25.)

- | | |
|---------------------------------|--|
| Gobiernos
Provinciales | - Urbanización y ciudades. Uso del suelo. Alcalde o alcaldesa. |
| | - Correspondiente a cantones que comprenden: cabecera cantonal y parroquias rurales. |
| Gobiernos
Municipales | - Gobiernos intermedios. Prefectos(as). Alianzas. |
| Gobiernos
Parroquias rurales | - Nivel más cercano de integración. Economía popular y solidaria. Sector rural. |

Reconocer las áreas protegidas del Ecuador, proponiendo actividades y estrategias para preservarlos.
REF. CS.3.3.3.

4. **Elija y complete** las tres grandes cuencas hidrográficas orientales del Ecuador. (1 pto.)

Río Napo Río Morona Río Santiago Río Jubones Río Pastaza

Río Santiago, Río _____ y Río _____

5. **Relacione** las actividades humanas que una cuenca hidrográfica puede posibilitar. (3 ptos c/u = 0,50.)

- | | |
|------------------------------------|--|
| Generación de
Energía eléctrica | - Las cuencas hidrográficas proporcionan agua para el riego de cultivos, lo que es fundamental para la producción agrícola. |
| Industria | - Muchas ciudades y comunidades dependen del agua de las cuencas hidrográficas para su suministro de agua potable. |
| Agricultura | - Los ríos que fluyen a través de las cuencas hidrográficas pueden ser utilizados para generar energía eléctrica a través de centrales hidroeléctricas. |
| Abastecimiento
De agua potable | - Muchas industrias utilizan el agua de las cuencas hidrográficas para sus procesos de producción y refrigeración. |
| Tratamiento de
Aguas residuales | - Las cuencas hidrográficas ofrecen oportunidades para actividades recreativas como la pesca, el canotaje, el senderismo y el turismo en general. |
| Turismo y recreación | - Las cuencas hidrográficas también se utilizan para el tratamiento y la disposición segura de las aguas residuales generadas por las actividades humanas. |

6. **Lea** la clasificación de las Áreas protegidas y **relacione con líneas** según su corresponda. (2 pts.)

Parques nacionales	Reserva geobotánica	Reservas ecológicas	Refugios de vida silvestre	Solo el área Pululahua está en esta categoría.
Son nueve áreas extensas. En la Costa, ejemplo, están las reservas Manglares Cayapas- Mataje y Manglares Churute.	Son once áreas extensas. Por ejemplo, el Parque Nacional Cotopaxi.	En el país hay diez refugios. Por ejemplo, el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa.		

Identificar las condiciones en las que el actual territorio del Ecuador se incorporó a Colombia, en el marco de la continuidad de la lucha por la independencia. REF. CS.3.1.22.

7. **Seleccione** la palabra y **complete** los siguientes enunciados. (2 pts.)

distritos	Ecuador	Colombia	Norte	Sur	Guayaquil	Tres	Cuenca
-----------	---------	----------	-------	-----	-----------	------	--------

- a) La República de _____ estaba estructurada por _____ del
_____, Centro y Sur. El actual territorio del Ecuador era parte del Distrito _____
y se dividía en _____ Departamentos, los cuales eran:
- b) El Departamento de _____, cuya capital era Quito.
- c) El Departamento de _____, cuya capital era Guayaquil.
- d) El Departamento de Azuay, cuya capital era _____.

8. **Elija.** (1 pto.)

El Ecuador de 1830 está dividido por departamentos. Identifique las provincias que formaron el departamento de Quito.

- | | |
|---------------|------------|
| 1. Imbabura | a) 1, 2, 3 |
| 2. Cuenca | b) 1, 4, 5 |
| 3. Loja | c) 2, 3, 4 |
| 4. Pichincha | d) 4, 5, 6 |
| 5. Chimborazo | |
| 6. Esmeraldas | |

10. ¿Qué tema o temas le gustó de las clases de Estudios Sociales en este segundo trimestre, **explique** por qué le agradaron? (1pto)

Total: 13 puntos.

Elaborado por Docentes: MSc. María Inés Córdor M. MSc. Carmen Martínez	Revisado por Junta Académica: MSc. Fabián Suárez	Aprobado por Director: MSc. Edwin Hernández
FECHA: 26 / 02 / 2024		